

## Anexo 01

El presente documento detalla el procedimiento técnico y administrativo para el cumplimiento de la firma digital en los expedientes del Programa Mivivienda Sostenible. Se recuerda que el **incumplimiento** en el uso de firmas digitales bajo los estándares mencionados será causal de **no admisión del expediente**, debiendo realizarse una nueva presentación que cumpla con los requisitos técnicos de integridad y autenticidad.

Se adjunta enlaces con información que brinda RENIEC para la realización de la firma digital, para mayor asistencia visitar las oficinas de RENIEC.

- [Guía para la realización de la firma digital](#)
- [Software Refirma PDF de RENIEC](#)

### 1. Documentación con Firma Digital

La firma digital (con certificado vigente) del representante legal debe constar en:

- **Carta de Solicitud:** Documento principal con el detalle de toda la documentación adjunta.
- **Documentación Legal/Técnica:** Toda hoja de índole legal o técnica necesaria, tales como Declaraciones Juradas (DJ) y Cartas de no aplicabilidad.
- **Formatos según Trámite:**
  - **Para Prefiltro:** Carta de solicitud y detalle del contenido del expediente, Formatos N.º 1 y N.º 3 (y Formato N.º 2, de corresponder), así como el Informe de Sustento.
  - **Para Certificación:** Carta de solicitud y detalle del contenido del expediente, junto con los Formatos del N.º 1 al N.º 26, debidamente desarrollados durante el proceso de revisión.
  - **Para Actualización:** Carta de solicitud y las declaraciones o cartas sustentatorias correspondientes.
  - **Para Verificación:** Carta de solicitud y detalle del contenido del expediente, junto con los Formatos del N.º 1 al N.º 16, debidamente desarrollados durante el proceso de revisión.

### 2. Consideraciones Importantes

- **Prohibición de Escaneo:** Solo se recibirán archivos **PDF nativos**. Un documento firmado digitalmente pierde validez si es impreso y escaneado, ya que el certificado se rompe al pasar a papel.
- **Firmas No Válidas (Acrobat o Copias Manuales):** No se aceptarán imágenes pegadas de firmas manuales ni trazos realizados con la herramienta "dibujo" de Acrobat. Estas no son firmas digitales bajo la Ley N° 27269 y no tienen validez legal ante el FMV.